



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 1097/99.-

**REF./MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS -
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA.-
S/CONTRATACION DEL SR. CARLOS JAVIER APIZ.-**

DICTAMEN N°: 389/99.-

Señor Subsecretario de Obras y Servicios Públicos:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 24/25, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador de la Provincia, por lo que corresponde continuar con el trámite pertinente.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 27 de Abril de
1.999.-
SMM/mesp.-**




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa